

	<i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	Código: GH-P03-F01	Revisión: 01
CIRCULAR N° 042			Página 1 de 1

Santa Cruz de Lorica, 05 de Junio de 2015

PARA: Rectores y Directores de Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Santa Cruz de Lorica.

DE: Secretaria de Educación Municipal.

ASUNTO: Reposición de las actividades y programaciones académicas dejadas de realizar con ocasión al Paro Nacional del Magisterio.

La Secretaria de Educación Municipal, se permite informar a los Rectores y Directores de los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio, que en reunión celebrada el día 04 de Junio de 2015, La Secretaria de Educación, ADEMACOR y Los Directivos Docentes (Rectores y Directores), se acordó hacer reposición de las actividades y programaciones académicas dejadas de realizar con ocasión al Paro Nacional del Magisterio, fijando el cronograma de recuperación 2015 así:

JUNIO

MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16	17	18	19

LUNES	MARTES	MIERCOLES
22	23	24

La semana de Desarrollo Institucional se llevara a cabo los días 25 y 26 de Junio de 2015, con actividades propias que permitan el trabajo institucional en cada uno de los establecimientos educativos, para los Docentes de Primaria estos trabajaran el día 25 de Junio con sus tutores del Programa Todos Aprender.

Cordialmente,


IVAN DARIO FIGUEROA VILLADIEGO
 Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Jvilladiego

Carrera 25 A N° 4-03 Piso 2 Barrio Cascajal
Telefax 7538002 Lorica Córdoba